

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 874.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 20 DE JULIO DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, presbitero.

y D. Manuel Sirera Pomares, licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. Estudios de aplicación al comercio y preparatorio para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales de internos y 45 los mediopensionistas. Los permanentes por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el reglamento y demás datos que se soliciten.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUA ROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y también la comisión a 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

To los cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operación que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTOS HERMANOS, MAYOR, 13.

EL DIARIO DE ORIHUELA

EL ÚLTIMO PROYECTO SOBRE TRAJIDA DE AGUAS

Como dijimos en el extracto de la sesión que celebró el jueves el Excmo. Ayuntamiento, el reputado agrimensor Sr. Tormo, ha presentado una solicitud á aquella corporación pidiendo se le autorize para el establecimiento de fuentes públicas.

Poco hemos de decir sobre el pliego de condiciones dentro del cual se pide la concesión. Analizadas aquellas una por una y en su totalidad, resultan informadas por un alto espíritu de generoso patriotismo, en virtud del cual, el solicitante postpone toda idea de beneficio particular á los intereses del público.

Así se vé, que comparando el proyecto del Sr. Tormo con todos los presentados hasta ahora para la instalación de fuentes públicas, resulta aquel el más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento.

Para convencerse no hay más que leer la siguiente comparación de condiciones:

—Proyecto del Sr. Garcia Nicola:

Pedia este por 88 años la autorización.

Fijaba en dos céntimos de peseta el valor de los 12 litros y medio de agua y en ocho céntimos la carga.

Las aguas, pretendía obtenerlas de la fuente de San Francisco cuya monopolización reclamaba.

Y por último: no hacia ninguna concesión gratuita para mejoras de la población.

—Proyecto del Sr. Meseguer:

Quería la autorización por 99 años.

El precio á que habia de vender el agua era: 12 céntimos de peseta carga de 60 litros 6 céntimos media carga y 3 céntimos cantaro de 15 litros.

No hacia tampoco concesión alguna gratuita beneficiosa para el pueblo.

—Proyecto del Sr. Tormo:

El tiempo de la concesión es de 75 años.

El valor del agua lo fija en 2 céntimos de peseta vasija de 15 litros y en 6 CÉNTIMOS carga.

Como concesiones á la población figuran: la cesión del agua necesaria en los casos de incendio y la construcción á sus expensas de un ramal desde la plaza de la Constitución a la Glorieta para la instalación de juegos de agua que embellezcan aquel hermoso sitio.

Bien se echa de ver la gran diferencia que resulta de los pliegos de condiciones en los proyectos mencionados y la gran ventaja que sobre los restantes lleva el del Sr. Tormo.

Las demás condiciones presentadas por nuestro querido amigo, son referentes á otros extremos de importancia secundaria para el público, pareciéndonos únicamente conveniente citar, lo relativo á las cualidades del agua, la que segun nuestros informes, superará en bondad a la de la fuente actual, ya que la obtenida en calicatas superficiales en el mismo terreno en donde han de hacerse los trabajos de alumbramiento, revela condiciones muy superiores, que indudablemente mejorarán al tomarla de mayores profundidades, y no tiene además el inconveniente del gran desarrollo de gases que produce la de la mencionada fuente de San Francisco. El análisis químico demostrará en su día la verdad de lo que se afirma.

Resumen de todo lo expuesto es la conveniencia de que el proyecto del Sr. Tormo obtenga el apoyo y protección de toda la población y muy particularmente del Excmo. Ayuntamiento, cuyos individuos todos no desoirán la voz de un hijo de Orihuela que guiado mas por sus sen-

timientos de amor patrio que por el mezquino interés que la empresa le reportase, hallase decidido á invertir toda su pequeña fortuna en una mejora de reconocida utilidad para nuestro pueblo.

SUETOS Y NOTICIAS

Acompañado por su apreciable familia ha salido para su hacienda «La Crevilla» D. Atanasio Garcia.

También marchó hace días á la Horadada hospedándose en las posesiones que en dicho sitio tiene D. José Maria Lopez, nuestro amigo D. Adolfo Lizon.

Mañana, cualquiera que sea el número de socios que se reuna, celebrará junta general la Sociedad Cooperativa, para renovar la mitad de los individuos de la directiva.

Hay dos candidaturas y parece que vencerá la partidaria de arrendar al Ayuntamiento el local de la Sociedad para cuartel de la Guardia civil y oficinas del batallón Reserva.

Dicho arriendo es muy ventajoso para los intereses de la corporación.

Mañana no habrá música en la Glorieta por haberse suspendido como es costumbre antigua hasta la feria.

Anoche se reunieron los síndicos y electos de la acequia Alquibla, asistiendo á la reunión el ingeniero jefe de la provincia, para tratar de las obras que han de hacerse en breve con objeto de variar á su primitivo sitio la toma de aquel acueducto.

Continúan con gran actividad los trabajos en la mina de cobre «La Sagrada Familia» prometiéndose en breve un buen resultado sus arrendadores.

Hace algunos días que no asiste ningun concejal á la plaza de Abastos.

Así anda ello.

A seis y siete reales se han vendido algunos quintales de patatas.

Jamás se han conocido precios tan bajos en este producto.

Hemos oido asegurar que algunos ex-romeristas ingresarán muy pronto en el Casino Orcelitano.

Sería un acto muy aplaudido.

Cerca de dos millones de francos asciende la suma recaudada en las ascensiones á la torre Eiffel.

Tal es el número de personas que desea subir hasta la parte superior de la misma, que se necesita hacer cola de más de una hora en la segunda plataforma para tomar el último ascensor.

En la sucursal del Banco de España de Cartagena, se han recibido 400.000 pesetas en moneda de oro de 20 pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Telegramas de Cadiz, dan cuenta de haberse verificado las pruebas de velocidad del submarino «Peral» con extraordinarios resultados. La marcha á media fuerza es de nueve millas por hora, los movimientos fueron admirables, el entusiasmo indescriptible.

El capitalista Casado acompañó al Sr. Peral en dichas pruebas.

Ha sido designado para dirigir la instrucción contra el señor conde de Benomar ex-embajador en Berlin, el magistrado del Tribunal Supremo, nuestro respetable amigo y paisano D. Mariano Dia y Pescetto.

Por esta Administración subalterna, se devolvieron ayer á la Dirección General de Impuestos 36 décimos de lotería, del sorteo que en el día de hoy se ha celebrado en Madrid.

Ayer salió para Torrelamata, con objeto de tomar los baños de mar, el Sr. D. Juan Peidro, celoso cura párroco de Santiago.

El diario oficial del ministerio de la Guerra inserta la siguiente circular de la Dirección general de infantería referente al reclutamiento y reemplazo del ejército:

«Habiendo interpretado algunos cuerpos activos que el art. 11 del real decreto de 25 de Marzo último se refiere á los individuos que han cumplido tres años de servicio activo, y no á los entrados en el tercer año, calificando á éstos como con licencia indefinida, y por lo tanto excluidos de dicho art. 11, he tenido por conveniente señalar como errónea la interpretación dada, pues consignándose en dicha soberana disposición, el alta y baja de los individuos de la reserva activa, no habia lugar á duda alguna en atención á que, con arreglo á lo que dispone la ley de reclutamiento y reemplazo de 11 de Julio de 1885, en sus artículos 4.º y 5.º, se hallan en reserva activa los que hubieran permanecido ordinariamente tres años en los cuerpos armados y aquellos á quienes el Gobierno anticipa dentro del tercer año el pase con licencia ilimitada ó sea reserva activa que es lo mismo. Por lo tanto los jefes de los regimientos y batallones de cazadores deberán dar de alta y baja, al cumplimentar el referido artículo 11, á todos los individuos entrados en el tercer año, á quienes el Gobierno ha anticipado la licencia ilimitada y á cuantos se encuentren en los años cuarto, quinto y sexto de la tercera situación.»

Hoy se ha administrado la estricnina á seis perros.

Ha salido para sus posesiones del campo de Salinas, acompañado de su apreciable esposa nuestro respetable amigo D. Pedro Soto.

Por real orden fecha 3 del actual, y con el de facilitar la recaudación y expedición de cédulas personales del corriente ejercicio, á los perceptores de haberes al Estado de todas clases, se ha dispuesto que dicho servicio se realice por los habilitados de la provincia en la misma forma que se ha verificado en años anteriores.

El importe de estas, será descontado de los haberes correspondientes al mes actual.

En obsequio á Nuestra Señora del Carmen se celebrarán mañana en el partido rural de Arneva, grandes festejos entre los que se cuentan solemne función religiosa, música y fuegos artificiales.

Al entrar esta mañana el tren procedente de Alicante en la estación de Callosa, ha descarrilado á consecuencia segun han afirmado de una equivocación del guarda-agujas.

Por esta causa ha llegado á Orihuela dicho tren con más de una hora de retraso.

Reses sacrificadas ayer.—Un novillo y diez y seis ovejas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18.—7'30 n.

—Los diputados y senadores por la provincia de Almería, residentes en Madrid, dirigieron al ministro de Fomento una exposición rogándole que para completar la ley de desagüe, nombre una comisión del cuerpo de ingenieros de minas que pase al distrito de Sierra-Almagrera para hacer

un estudio detenido de aquella zona, haga medidas de nivel de las aguas y de cuantos datos juzgue convenientes para el completo conocimiento de la situación de dicha cuenca.

Firman la exposición, entre otros los señores Bernabé Soler, Martín Toro, Pérez (D. Sebastián), La Serna, Valdecañas y Anglada.

—En los pocos grupos que había esta tarde en el salón de conferencias se ha dicho que el conde de Xiquena se propone plantear la crisis en el consejo que se celebre el domingo en la Granja, los ministeriales desmienten estos rumores.

—El director de Correos y Telégrafos interpreta la ley de rebaja de los telegramas de la prensa con grave perjuicio para esta, puesto que priva de la rebaja á todo periódico que no tenga carácter político, no considerando comprendidos en el beneficio á los noticieros. Con este motivo los corresponsales visitarán al ministro de la Gobernación para que revoque tan errónea interpretación.

—En el Senado y en el Congreso ha leído el Sr. Sagasta, de gran uniforme, el de-

creto de suspensión de las sesiones, levantándose la sesión inmediatamente.

—El ministro de la Gobernación ha ordenado al Sr. Mansi que inmediatamente revoque las órdenes que había dado contra determinados periódicos en la tasa de telegramas, disposición que había empezado ya á producir conflictos con la detención de algunos despachos.

—Han conferenciado en el Congreso los Sres. Lopez Dominguez, Cassola y Martos sobre la probabilidad de los sucesos del porvenir; Martos ha dicho: Ha comenzado hoy el periodo profético.

Créese que en Consejo de mañana se ocuparán los ministros de los altos puestos vacantes.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 20.—(9:30 m.)

Marchó Corte Granja, Consejo cam-
bió impresiones personal economías.

«Gaceta» decreto sobre pago maes-
tros.

VARIEDADES

Cosas de yankees

Hace algunas semanas que en uno de los teatros más concurridos de Nueva-York un espectador empeñóse durante la representación en conservar puesto el sombrero; requerido por el dueño del coliseo para que eligiese entre descubrirse la cabeza ó salir del local, optó por esto último.

A los pocos días demandó el espectador al dueño del teatro por 50.000 duros por daños y perjuicios, alegando que si las señoras tenían derecho á llevar sombrero en los espectáculos teatrales, también lo tenían los hombres. Que la diferencia entre ambas prendas, la del hombre y la de la mujer, era ser la de esta última más molesta, y al permitirle á las demás ir con ellas al teatro y fastidiar á los demás, no veía por qué no podían hacerlo los caballeros.

El tribunal falló á favor del demandante, esponiendo al mismo tiempo que el que compraba una entrada para el teatro

podía ó no, á voluntad, entrar y seguir con la cabeza cubierta. Que era cuestión de educación tan solo descubrirse.

Parece que el medio que adoptarán los yankees para contribuir á que las señoras dejen de concurrir á los espectáculos con esos enormes *turris* que llevan en la cabeza es ir y conservar puesto el sombrero también ellos.

MISCELÁNEA

Un recaudador de contribuciones, conocido por su inflexibilidad en los apremios, tenía la costumbre de no usar nunca guantes, á pesar del frío que reinaba en la comarca donde ejercía sus funciones.

Cierta día del mes de Diciembre dijo un transeunte:

—Parece imposible que ese hombre no tenga frío en las manos.

A lo que contestó un contribuyente:

—Es natural, ¡como siempre la tiene en nuestros bolsillos!...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Práxedes, virgen y Santa Julia, virgen y mártir.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37-

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosocolumnas 5 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les im-
gide la alfercía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, cheviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfacción del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».
Darán más detalles en Torrevecija, Parco de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1873 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/1, 13/1; P. Ivo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir 1/2 Lit. 1/4; Litro 2/3.

Las fundadas en 1867
Agentes General: SEGUIN BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.
La importancia creciente y la circulación cada día mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.